

**Comunicado 35/18**

Ciudad de México, 26 de abril de 2018

## **Encabeza FEPADE mesa de trabajo en materia de violencia política contra las mujeres**

- *Participaron instituciones públicas y sociales, representantes de partidos políticos, académicos y el Gobierno del Estado de Sonora.*
- *Se han denunciado por lo menos 200 casos de violencia política contra la mujer del 2016 a la fecha.*

Con la participación de 32 representantes de instituciones públicas y sociales, así como académicas, y de partidos políticos, la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (FEPADE) encabezó la Mesa de Trabajo en Materia de Violencia Política Contra las Mujeres en Razón de Género.

Durante la instalación de la Mesa de Trabajo, el titular de la FEPADE, Héctor Díaz Santana afirmó que la realidad que nos tocó vivir en estos tiempos es que las mujeres que aspiran a ocupar cargos en elección popular han sido y son víctimas de violencia.

En la Aula 1 de la Universidad de las Américas Puebla, explicó que se trata de una violencia que expresa la misógina política, los resabios de una cultura de ofuscamiento que niega, hasta por violencia extrema, la participación de la mujer, su decir, su hacer y su pensar.

En la mesa de trabajo se expusieron experiencias, incluso de funcionarias públicas, donde se expresó la intolerancia con que han sido tratadas, y se dijo que las mujeres enfrentan obstáculos para ejercer sus derechos políticos electorales que van desde la compra de coacción del voto para beneficiar a algún partido político o algún candidato, en la estadística extrema, pasando por las campañas que se fraguan en denostaciones y epítetos por el hecho de ser mujer.

Díaz Santana aclaró ante los medios de comunicación que del 2016 a la fecha se han presentado 200 denuncias por violencia política, que han sido desde una agresión verbal hasta violencia física.

Dijo que los estados con más denuncias son Chiapas, Veracruz y Estado de México y por esta situación se han abierto dos carpetas de investigación y que estas fueron

en contra de funcionarios de los institutos electorales de Quintana Roo y de Guerrero.

En esta mesa se plantearon cuatro objetivos:

- Uno, establecer un espacio de consulta ciudadana contra la violencia política hacia las mujeres durante el proceso electoral en 2018.
- Dos, coadyuvar para hacer del conocimiento a las instancias federales y locales casos de violencia política por motivos de género.
- Tres, impulsar el crecimiento y la atención de medidas cautelares ante cualquier acto de violencia.
- Y cuatro, promover las acciones que realiza instancias locales para prevenir, erradicar y sancionar la violencia política por motivo de género y retomar practicas exitosas para su difusión.

Finalmente los asistentes coincidieron en que la violencia contra la mujer exige la reprobación social e institucional y para ello se está trabajando.



